



1955-21-EP

Oficio 147-2021-SL  
Cuenca 07 de julio de 2021

**Señor  
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR  
Quito**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de la Sala de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia del Azuay, a continuación transcribo la parte pertinente de la providencia dictada dentro del proceso 01371-2018-00499, constitucional de acción de protección seguido por HOLGER CUENCA PATIÑO, contra ETAPA. Juicio No. 01371-2018-00499. **SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY**. Cuenca, viernes 23 de julio del 2021, a las 11h30. Agréguese a los autos el oficio que remite la Dra. Cristina Valenzuela Rosero, Secretaria relatora de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, en virtud de la Acción Extraordinaria de Protección planteada, remítase el expediente de Segunda Instancia a la Corte Constitucional de Justicia para los fines de ley. Notifíquese. **LOYOLA POLO EDGAR FERNANDO, JUEZ (PONENTE)**

Adjunto le remito el proceso de SEGUNDA instancia en un cuerpo de 46 fojas.

Sin otro particular suscribo de Usted,

Atentamente,



**Dra. Johanna Salinas Molina  
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA ÚNICA DE LO LABORAL DE LA CORTE  
PROVINCIAL DEL AZUAY**

	<b>SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA</b>
Recibido el día de hoy...	1.0 AGO. 2021
Por...	a las 16:30
Anexos...	(46) fs. eu (1) cuerpo
FIRMA RESPONSABLE	

